



NOTA DE PRENSA

18 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE 2023

La Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía (FEDEMA), la Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM-COCEMFE) y sus asociaciones miembro celebran oficialmente cada **18 de Diciembre, el Día Nacional de la Esclerosis Múltiple**. Con tal motivo, realizarán actividades para visibilizar esta enfermedad y concienciar a las instituciones y a la sociedad.

La Esclerosis Múltiple

La Esclerosis Múltiple es una enfermedad crónica, autoinmune, desmielinizante y neurodegenerativa del Sistema Nervioso Central. Según los datos publicados por la Federación Internacional de Esclerosis Múltiple (MSIF), en España, **afecta a más de 64.000 personas, con una prevalencia de 123 casos por cada 100.000 habitantes, sumando 1.900 nuevos casos al año y con una edad media al diagnóstico de 32 años**. De forma general, se diagnostica entre los 20 y los 40 años, en pleno desarrollo personal y laboral, pero también a menores de 18 años.

Los síntomas más habituales son la fatiga, problemas de visión, hormigueos, vértigos y mareos, debilidad muscular, espasmos y problemas de equilibrio y coordinación. **Muchos de ellos son 'invisibles', como la depresión y ansiedad, el deterioro cognitivo, el dolor, la fatiga o trastornos de la esfera sexual, pero impactan de manera importante en la calidad de vida de las personas afectadas**. Por ello, las personas con Esclerosis Múltiple vienen reclamando desde hace años el **reconocimiento automático del 33% de discapacidad con el diagnóstico de la Esclerosis Múltiple** y la aprobación de un baremo de discapacidad que mida situaciones que no están siendo reconocidas.

Reivindicaciones

- 1) **Mejor atención médica para las personas con Esclerosis Múltiple.**
 - **Las plantillas de la Especialidad de Neurología son deficitarias en la mayoría de las provincias andaluzas. Faltan neurólogos y su reposición es lenta e incompleta.**

- **Hay retrasos en el diagnóstico, como consecuencia de las listas de espera para las pruebas diagnósticas. Y también en las subsiguientes citas para consultas y revisiones.**
- 2) **La concesión del reconocimiento del 33% de discapacidad con el diagnóstico de la enfermedad, de oficio y sin esperas ni demoras en los Centros de Valoración.**
- 3) **Aprobación de ayudas para recibir atención integral (atención social, rehabilitación en los ámbitos de psicológica y neuropsicológica, fisioterapia, terapia ocupacional, logoterapia, transporte adaptado, etc.). En especial para aquellas terapias de las que carece el sistema sanitario público o que son claramente insuficientes por la falta de profesionales y/o las interminables listas de espera (psicología, neuropsicología,...)**
- 4) **Firma de Convenios con las Asociaciones de Pacientes, para garantizar la continuidad de los servicios, que deben estar concertados y ser gratuitos para las personas afectadas, con independencia de sus grados de discapacidad y/o dependencia.**

El Movimiento Asociativo en Esclerosis Múltiple

En el Día Nacional de la Esclerosis Múltiple, AEDEM-COCEMFE y FEDEMA quieren dar visibilidad a las personas que conviven con ella y también destacar la labor que realizan las asociaciones de pacientes.

- La Esclerosis Múltiple es una enfermedad crónica, incurable y neurodegenerativa, que afecta en España a más de 64.000 personas y a casi 10.500 en Andalucía. De ellas, se estima que el 10% de los casos se diagnostican en edad pediátrica.
- AEDEM-COCEMFE, FEDEMA y sus asociaciones, persiguen visibilizar a las personas con Esclerosis Múltiple y el esfuerzo que desde las asociaciones de pacientes y familiares se está realizando, para seguir prestando atención socio-sanitaria con excelencia y todas las medidas de seguridad hacia el paciente.
- FEDEMA y sus asociaciones miembro mantienen una diversidad de actividades y servicios que son imprescindibles para que los pacientes de Esclerosis Múltiple y sus familias puedan mantener una calidad de vida equilibrada y unas expectativas vitales análogas a las del resto de la población. Se trata de preservar las funcionalidades físicas, cognitivas y psicológicas, y con los eventos de carácter lúdico, deportivos, de ocio y de convivencia contribuir a la normalización e inclusión sociales de nuestro colectivo.

Para **más información**, puede ponerse en contacto con:
Presidenta de FEDEMA – Agueda Alonso Sánchez - 617623112
Departamento de Comunicación: Mercedes Rodríguez Alonso
mbraesclerosis@hotmail.com 687665094
www.fedema.es